

 NII.800012638-2	<p style="text-align: center;">PROCESO: GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL OFICIO</p>	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 4
Código: PE-GD-P05	Versión: 02	

Hato Corozal, 24 de mayo de 2023

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLITICA SECTORIAL EN ACTIVIDADES REFERENTES A ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO Y PROGRAMACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.”

PLAZO DE EJECUCIÓN:

SIETE (07) Meses

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Seis (06) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE. (\$3.465.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE. (\$3.465.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.



NII.800012638-2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL

OFICIO

Código: PE-GD-P05

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 4

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Secretaría de Planeación y Política Sectorial, del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en la vigencia fiscal 2020 - 2023 de contratos con actividades similares y al cual se adicionarán actividades a apoyar en supervisión y revisión de proyectos.

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales suscritos por el municipio de Hato Corozal en las últimas vigencias fiscales antes mencionadas, en las cuales se hubieran contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.028-2023	110.10.01.0176-2022	110.10.01.014-2021	110.10.01.027-2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL EN ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y URBANÍSTICOS y PROGRAMACION DE INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS DE LOS PROYECTOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN ACTIVIDADES REFERENTES AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO Y PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES REFERENTES A PROGRAMACION DE INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LICENCIAMIENTO URBANISTICO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES REFERENTES A ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LICENCIAMIENTO URBANISTICO Y EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTOS Y EDIFICACIONES EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 13.860.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 25.600.000,00	\$16.000.000,00
FORMA DE PAGO	La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS	La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro(04) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA	Siete (07) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), contados a partir del cumplimiento de los	La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) pago mensual e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE.



NII.800012638-2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL

OFICIO

Código: PE-GD-P05

Versión: 02



HATO COROZAL

ALTO Y SOSTENIBLE

Fecha: 21/01/2024



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL

OFICIO



HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE
Fecha: 21/01/2022
Página 4 de 4

Código: PE-GD-P05

Versión: 02

VALOR ADJUDICADO	\$ 13.860.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 25.600.000,00	\$ 16.000.000,00
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín, presentan tiempos de ejecución similares y valores mensuales TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$3.465.000) M/Cte. Atendiendo a este histórico la administración Y a la categoría profesional requerida y expresada en el numeral 4.1 del presente estudio previo y definida en el artículo primero del Decreto Municipal No. 100.13.048 del 17 de Mayo de 2022, Por medio del cual se fija la escala de honorarios de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el municipio de Hato Corozal, Casanare, se determina que el presupuesto oficial para el proceso contractual que se plantea celebrar como resultado de este estudio previo, se estructura con base en el artículo segundo del mencionado Decreto, el cual dice:

PERFIL PROFESIONAL CATEGORÍA 4, DESDE 3.000.000 HASTA 3.150.000 con un incremento de 10% debido al cambio de anualidad. En virtud de lo anterior, el presupuesto oficial para la presente contratación es como se detalla a continuación:

Valor Mensual: **TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$3.465.000) M/Cte.**, apreciando que para el desarrollo del objeto contractual se requiere el perfil profesional con experiencia.

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como Valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es Cuatro Millones Doscientos Mil pesos M/Cte. (\$3.465.000, 00), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522% \$7.235
\$3.465.000	\$1.386.000	\$173.250	\$221.760	

Elaboró:

ING. ANA FERNANDA SOTO DAZA
Secretaría de Planeación y Política Sectorial